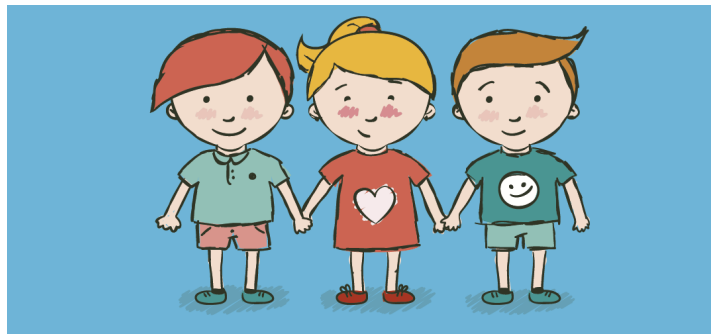


EL PAPEL DE LOS PADRES Y/O DE LAS MADRES DESDE LA INFANCIA SE LLEVA SER “GUAY” !!

Cada familia o cada persona adulta que compone una familia puede tener su propia interpretación de la crianza. Es decir, prioriza unas formas de actuar con su hijos o con sus hijas sobre otras y considera que como son las que ha aprendido o ha vivido en su familia o todo lo contrario, son las que debe poner en práctica.



A pesar de esa diversidad de interpretaciones personales que conlleva la responsabilidad de la crianza y educación, existen una serie de principios de actuación generales que conforman la “columna vertebral” sobre la que se asienta el ejercicio de una parentalidad y parentalidad positiva y responsable. Estos principios serán los que favorezcan el desarrollo adecuado en las niñas, niños y adolescentes y fomenten su bienestar físico y mental (Rodrigo y Palacios, 1998).



- 1. Vínculos afectivos cálidos**, protectores y estables para que los niños, niñas y adolescentes se sientan seres aceptados y queridos.
- 2. Entorno estructurado**, que proporciona modelo, guía y supervisión para que los niños, niñas y adolescentes aprendan las normas y valores.

3. Estimulación y apoyo al aprendizaje cotidiano y escolar para el fomento de la motivación y de sus capacidades.



4. Reconocimiento del valor de los hijos e hijas, mostrando interés por su mundo, validar sus experiencias, implicarse en sus preocupaciones, responder a sus necesidades.

5. Capacitación de los hijos e hijas, potenciando su percepción de que son agentes activos, competentes y capaces de cambiar las cosas e influir sobre los demás.

6. Educación sin violencia, excluyendo toda forma de castigo físico o psicológico degradante, por considerar que el castigo corporal constituye una violación del derecho del menor al respeto de su integridad física y de su dignidad humana.



Se debe recordar que el objetivo de la tarea de ser padres y madres es el de promover relaciones positivas en la familia, basadas en el ejercicio de la **responsabilidad parental**, para garantizar los derechos del niño, de la niña, del y de la adolescente y promover su desarrollo y bienestar personal y social.

Evidentemente todas las familias, en algún momento de sus vidas, pueden experimentar situaciones estresantes y no contar con apoyo suficiente ante los múltiples retos que deben afrontar. Por ejemplo: ante crisis vitales, presiones económicas, cambios en las condiciones sociales, deterioro de los barrios y de los lazos con la comunidad, dificultades para afrontar el rol parental en solitario, entre otras.

En esos momentos es necesario identificar las necesidades de apoyo para ejercer la parentalidad y parentalidad positiva, buscar los recursos familiares, de amistades o institucionales y así trabajar para reforzar las capacidades de los hijos e hijas con el fin de alcanzar las metas de desarrollo adecuadas.

Enlace de Interés: **10 consejos prácticos para educar queriendo**

<https://www.savethechildren.es/publicaciones/10-consejos-para-educar-queriendo>

Guía de interés para familias: **Guía de parentalidad positiva**

<http://unaf.org/publicaciones/parentalidad-positiva/>

ETXADI. Servicio de Orientación GRATUITO para las familias con hijos y/o hijas de 0 a 18 años. **Haz tu consulta por Teléfono:** 94 405 15 49 (Martes: de 11:30 a 13:00 y de 17:00 a 18:30) ó [rellenando el formulario de la Mancomunidad de Urola Garaia](#) en www.etxadi.org

(*) Fuentes: *Gurasotasuna y Familias en Positivo*